



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. DECANA DE AMÉRICA

CONSEJO UNIVERSITARIO
DESPACHO IV

1. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN: AUTORIZACIÓN DE GASTO PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE DATOS E INTERNET Y ACCESO A LOS USUARIOS DE LA UNMSM POR 24 MESES

PROVEÍDO N° 009202-2021-R-D/UNMSM, de fecha 26 de noviembre de 2021



Firmado digitalmente por RAMON RUFFNER DE VEGA Jeri Gloria FAU 20148092282 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 26.11.2021 12:23:50 -05:00

RECTORADO - R

PROVEÍDO N° 009202-2021-R-D/UNMSM

EXPEDIENTE : **51700-20210000371**

ASUNTO: SOLICITUD DE FIRMA POR NIVEL DE AUTORIZACION DE GASTO

FECHA

26/11/2021

Atender en 1 días

REFERENCIA : OFICIO N° 000782-2021-DGA/UNMSM

SOLICITUD DE FIRMA POR NIVEL DE AUTORIZACION DE GASTO

DEPENDENCIA DESTINO	TRAMITE	PRIORIDAD	INDICACIONES
MESA DE PARTES - MP - SG	ORIGINAL	MUY URGENTE	PASE A SG A FIN DE QUE INCLUYAN EL EXPEDIENTE EN AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA APROBACION.

OFICIO N° 000782-2021-DGA/UNMSM, de fecha 19 de noviembre de 2021

Doctora
 JERI GLORIA RAMÓN RUFFNER DE VEGA
 RECTORA
 Presente. –

Asunto: Autorización de Gasto para el Servicio de Transporte de Datos e Internet y Acceso a los Usuarios de la UNMSM por 24 Meses
 Referencia: Exp. 51700-20210000371

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted para saludarla e informarle con Oficio N° 000684- 2021-ORT-DGA, la Red Telemática solicita el Servicio de Transporte de Datos e Internet y Acceso remoto a los Usuarios de la UNMSM por 24 meses, siendo el importe total de S/ 10,974,676.60 soles, es por ello que en cumplimiento de la normativa interna vigente con Resolución Rectoral N° 1305-R-11, se remite la Hoja de Requerimiento para su autorización por el Consejo Universitario.

Sin otro particular, sea propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,
 FERNANDO OSCAR GABRIEL CHARATONA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION (e)

Expediente: 51700-20210000371 Registro SGD 1844